

Raúl Blanco Aira
Director

AGAPITO ALCARAZO NÚÑEZ-BARRANCO
PRESIDENTE DEL COMITÉ GENERAL DE EMPRESA
RENFE-OPERADORA

C/C.:

SR. SECRETARIO DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA SEMAF
SR. SECRETARIO GENERAL SECTOR FERROVIARIO CCOO
SR. SECRETARIO FED. SECTOR FERROVIARIO Y SS.TT. UGT
SR. SECRETARIO GENERAL SFF-CGT
SR. SECRETARIO GENERAL SF-INTERSINDICAL

Madrid, 25 de Abril de 2011.

Adjunto borrador de las bases para la Convocatoria de Estructura de Apoyo, que será publicada el día 26 de Abril de 2011, facilitada por la Gerencia de Selección, para el puesto de:

- Técnico de Coordinación.
- Técnico de I+D+i.
- Técnico de Medioambiente.
- Técnico de Recursos Humanos.
- Técnico de Sistemas Embarcados.

Asimismo sirva esta comunicación para que dé traslado a todos los integrantes del Comité General de Empresa.

Un saludo



<p>REFERENCIA: EA 05/11 DEPENDENCIA: SECRETARÍA GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN O.C./D.G.: PRESIDENCIA PUESTOS: 1</p>	<p>RESIDENCIA: Madrid ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal MODALIDAD DE CONVOCATORIA: Toda la Empresa</p>
<p>SUJETO: Cualquier trabajador/a perteneciente a la Estructura de Apoyo, Mando Intermedio o Cuadro Técnico que cumpla los requisitos de la Convocatoria</p>	
<p>FUNCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinar la participación de la Secretaría General y del Consejo de Administración en los diferentes órganos de gobierno en los que representa a la empresa. - Realizar estudios y elaborar informes que requieran coordinación entre las distintas áreas que componen la Secretaría General y su relación con la representación jurídica en las áreas de la empresa. - Elaborar respuestas y documentos para la Secretaría General y del Consejo de Administración, para facilitar la toma de decisiones y dar respuesta a las demandas de información. - Establecer y trasladar los procedimientos de carácter administrativo necesarios para la aplicación de las políticas y estrategias de la empresa al departamento. - Cualquier otra función coherente con los contenidos del puesto y del área funcional. 	<p>REQUISITOS DEL PUESTO</p> <p>Conocimientos demostrables en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La coordinación de los procedimientos legales y administrativos de los diferentes tipos de procesos jurídicos. ✓ La coordinación de todos los aspectos relacionados con la asesoría y control jurídico de los departamentos jurídicos de las empresas filiales/participadas. ✓ La coordinación, dentro del ámbito jurídico, de la representación de la empresa en los diferentes órganos de gobierno. <p>Uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.</p> <p>Usuario avanzado de MS Office.</p> <p>Uso de la aplicación SAP.</p> <p>Conocimientos de Inglés y/o Francés.</p>
<p>CONDICIONES LABORALES GENÉRICAS</p> <p>Nivel del Puesto: Técnico de Entrada (salvo para los candidatos que ya formen parte de la Estructura de Apoyo). Permanencia mínima en el puesto: 2 años. El sistema retributivo constará de un componente fijo y uno variable en función del cumplimiento de objetivos. Cuantía según Convenio Colectivo. El periodo de prueba será de 6 meses. Disponibilidad para viajar. La duración de la jornada y el horario se ajustarán a los que rijan en el Centro de Trabajo para este tipo de puestos, según el Convenio Colectivo, y, en todo caso, se le notificarán al candidato seleccionado antes de la toma de posesión.</p>	<p>VALORABLE</p>
<p>PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES</p> <p>Los trabajadores interesados deberán solicitar su participación a través del Portal Corporativo de Renfe (http://interesa.renfe.sir), mediante la aplicación Curriculum, a la que se puede acceder a través de la sección de Convocatorias o a través del Área Personal de Interés.</p> <p>Tfno. Consultas: 103250-103217-103434-103731 y Fax: 1033366. Correo electrónico: promocion@renfe.es</p> <p>El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día 26 de abril y finalizará el 10 de mayo de 2011.</p>	

REFERENCIA: EA 06/11. DEPENDENCIA: D. DE DISEÑO DE PRODUCTOS / G. DE I+D+i O.C./D.G.: DIRECCIÓN GENERAL DE FABRICACIÓN Y MANTENIMIENTO PUESTOS: 1	RESIDENCIA: Madrid ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal MODALIDAD DE CONVOCATORIA: Toda la Empresa
SUJETO: Cualquier trabajador/a que cumpla los requisitos de la Convocatoria.	
FUNCIONES	
<ul style="list-style-type: none"> - Establecer y definir los requisitos funcionales para la implantación de proyectos a medida en la gestión y control del mantenimiento del material ferroviario y su integración con los sistemas informáticos de la empresa. - Asegurar y mantener los recursos necesarios para la gestión del conocimiento en mantenimiento del material, realizando acciones para consolidar las mejores prácticas en la organización. - Realizar estudios de prospección del mercado para contar con sistemas expertos para la predicción y gestión de las tareas de mantenimiento, con el objetivo de mejorar la calidad de producto, así como para la implantación de nuevas tecnologías en los procesos de mantenimiento y reparación. - Mantener relaciones de carácter técnico con organizaciones susceptibles de aportar conocimientos en el ámbito de la ingeniería de mantenimiento y reparación del material ferroviario, tales como Universidades o Centros Tecnológicos, Instituciones, etc. - Colaborar en la elaboración de normas y pliegos de condiciones técnicas que incluyan la aplicación y desarrollo de las nuevas tecnologías, así como colaborar en la gestión de la obtención de ayudas económicas o beneficios fiscales a los proyectos. - Cualquier otra función coherente con los contenidos del puesto y del área funcional 	REQUISITOS DEL PUESTO Titulación Superior Universitaria, preferentemente en Ingeniería Industrial. Amplia experiencia en departamentos de ingeniería, calidad y/o procesos de mantenimiento de material rodante ferroviario, asumiendo tareas técnicas y de gestión. Amplios conocimientos en: ✓ Programas nacionales y europeos de I+D+i. ✓ Gestión documental. ✓ Normas UNE 166000 de apoyo a la optimización de la gestión de I+D+i e ISO 9001. Usuario avanzado de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Nivel alto de inglés, hablado y escrito
CONDICIONES LABORALES GENERICAS	
VALORABLE Fomación de Postgrado del ámbito en I+D+i.	
PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES	
Los trabajadores interesados deberán solicitar su participación a través del Portal Corporativo de Rente (http://interesarente.sir), mediante la aplicación Currículum, a la que se puede acceder a través de la sección de Convocatorias o a través del Área Personal de Interesa.	

 Tfno. Consultas: 103250-103217-103434-103731 y Fax: 103366. Correo electrónico: promocion@rente.es

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día 26 de abril y finalizará el 10 de mayo de 2011.

REFERENCIA: EA 07/11 DEPENDENCIA: D. COORDINACIÓN TERRITORIAL/G. MEDIOAMBIENTE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA O.C./D.G.: DIRECCIÓN GENERAL DE FABRICACIÓN Y MANTENIMIENTO PUESTOS: 1	RESIDENCIA: Madrid ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal MODALIDAD DE CONVOCATORIA: Toda la Empresa
SUJETO: Cualquier trabajadora que cumpla los requisitos de la Convocatoria.	
FUNCIONES <ul style="list-style-type: none"> - Colaborar en la implantación de los sistemas de gestión ambiental en los centros productivos, siguiendo los procedimientos establecidos por la Gerencia, de cara a conseguir un adecuado tratamiento de residuos, vertido, emisiones a la atmósfera y ruidos, etc., velando por el cumplimiento de la legislación relativa a la materia. - Realizar los estudios de caracterización de aguas y suelos de los centros productivos, analizando los resultados obtenidos y proponiendo las actuaciones y mejoras necesarias en materia de descontaminación. - Realizar análisis y diagnósticos ambientales y auditorías internas, analizando y proponiendo medidas correctoras, así como gestionar el presupuesto asignado para ejecutar los planes de actuación, para cumplir los requisitos legales en los centros productivos. - Difundir la documentación necesaria para permitir la mejora en la gestión medioambiental, así como fomentar la sensibilización en la materia, velando por el estricto cumplimiento de las directrices que determine la organización de la empresa. - Colaborar en las labores de asesoramiento a las diferentes áreas de la Dirección General en materia de gestión medioambiental, así como representar y defender los intereses de la empresa en los comités y grupos de trabajo en los que participe. 	REQUISITOS DEL PUESTO Titulación Superior Universitaria, preferentemente de la rama de Ciencias o Ingeniería. Amplia experiencia en: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sistemas de gestión medioambiental. ✓ Tratamiento de expedientes de materia ambiental. Amplios conocimientos de: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Norma ISO 14001. ✓ Elaboración de especificaciones técnicas y propuestas de inversión.
CONDICIONES LABORALES GENERICAS Nivel del Puesto: Técnico de Entrada (salvo para los candidatos que ya formen parte de la Estructura de Apoyo). Permanencia mínima en el puesto: 2 años. El sistema retributivo constará de un componente fijo y uno variable en función del cumplimiento de objetivos. Cuantía según Convenio Colectivo. El periodo de prueba será de 6 meses. Disponibilidad para viajar. La duración de la jornada y el horario se ajustarán a los que rijan en el Centro de Trabajo para este tipo de puestos, según el Convenio Colectivo, y, en todo caso, se le notificarán al candidato seleccionado antes de la toma de posesión.	VALORABLE Titulación de Postgrado en materias relacionadas con las Ciencias Ambientales. Uso de avanzado de MsOffice y de tecnologías de la información y las comunicaciones. Nivel alto de inglés, hablado y escrito.
PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Los trabajadores interesados deberán solicitar su participación a través del Portal Corporativo de Renfe (http://interesa.renfe.sir), mediante la aplicación Curriculum, a la que se puede acceder a través de la sección de Convocatorias o a través del Área Personal de Interesa. Tfno. Consultas: 103250-103217-103434-103731 y Fax: 103366. Correo electrónico: promocion@renfe.es El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día 26 de abril y finalizará el 10 de mayo de 2011.	

<p>REFERENCIA: EA 08/11 DEPENDENCIA: G. DE MANTENIMIENTO INTEGRAL NOROESTE/ DE RECURSOS HUMANOS O.C./D.G.: DIRECCIÓN GENERAL DE FABRICACIÓN Y MANTENIMIENTO PUESTOS: 1</p>	<p>RESIDENCIA: Vigo Estatal Toda la Empresa ÁMBITO GEOGRÁFICO: MODALIDAD DE CONVOCATORIA:</p>
<p>SUJETO: Cualquier trabajador/a perteneciente a la Estructura de Apoyo, Mando Intermedio o Cuadro Técnico que cumpla los requisitos de la Convocatoria</p>	
<p>FUNCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar el dimensionamiento de la plantilla necesaria para atender a las cargas de trabajo optimizando los recursos existentes, disminuyendo los costes de personal, y siguiendo las directrices emanadas de la Jefatura de Recursos Humanos. - Coordinar y ejecutar los procesos administrativos de los beneficios sociales de los trabajadores de la Gerencia, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente. - Detectar las necesidades de formación del personal de la Gerencia, para su integración en planes y programas formativos. - Colaborar en la elaboración del plan anual de Formación de la Gerencia, así como la preparación, impartición y seguimiento de las acciones de formación derivadas del mismo, para dotar a la organización de un alto nivel de tecnificación y cualificación de sus recursos humanos. - Controlar el cumplimiento en la Gerencia de las disposiciones legales del ámbito laboral, así como de las medidas y normas vigentes en materia de Seguridad e Higiene en el trabajo, con objeto de reducir los índices de accidentalidad y mejorar las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores, realizando el seguimiento y resolución de las denuncias en la materia ante la autoridad laboral. <p>Cualquier otra función coherente con los contenidos del puesto y del área funcional.</p>	<p>REQUISITOS DEL PUESTO</p> <p>Amplia experiencia en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Relaciones laborales y administración de personal. ✓ Realización de informes de conflictos laborales. ✓ Tramitación de expedientes disciplinarios. ✓ Detección de necesidades formativas y elaboración del Plan de Formación <p>Amplios conocimientos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Normativa laboral vigente. ✓ Normativa laboral de Rente. ✓ Ley de Prevención de Riesgos Laborales. ✓ Normas ISO 9001 y Procedimientos de Calidad. ✓ Usuario avanzado de MsOffice y de tecnologías de la información y comunicaciones.
<p>CONDICIONES LABORALES GENERICAS</p> <p>Nivel del Puesto: Técnico de Entrada (salvo para los candidatos que ya formen parte de la Estructura de Apoyo).</p> <p>Permanencia mínima en el puesto: 2 años.</p> <p>El sistema retributivo constará de un componente fijo y uno variable en función del cumplimiento de objetivos.</p> <p>Cuantía según Convenio Colectivo.</p> <p>El periodo de prueba será de 6 meses.</p> <p>Disponibilidad para viajar.</p> <p>La duración de la jornada y el horario se ajustarán a los que rijan en el Centro de Trabajo para este tipo de puestos, según el Convenio Colectivo, y, en todo caso, se le notificarán al candidato seleccionado antes de la toma de posesión.</p>	<p>VALORABLE</p> <p>Titulación Universitaria, preferentemente Diplomado en Relaciones Laborales o Graduado Social.</p> <p>Titulación de Técnico de Prevención de Riesgos Laborales (nivel superior).</p> <p>Experiencia en representación en Comités de centro de trabajo y salud laboral.</p>
<p>PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES</p> <p>Los trabajadores interesados deberán solicitar su participación a través del Portal Corporativo de Rente (http://interes.rente.sif), mediante la aplicación Currículum, a la que se puede acceder a través de la sección de Convocatorias o a través del Área Personal de Intereza.</p> <p>Tfno. Consultas: 103250-103217-103434-103731 y Fax: 103306. Correo electrónico: promocion@rente.es</p> <p>El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día 26 de abril y finalizará el 10 de mayo de 2011.</p>	

REFERENCIA: EA 09/11 DEPENDENCIA: D. DE SERVICIOS DE INGENIERÍA/G. INGENIERIA, EQUIPOS Y SISTEMAS O.C./D.G.: DIRECCION GENERAL DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO PUESTOS: 2	RESIDENCIA: Madrid ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal MODALIDAD DE CONVOCATORIA: Toda la Empresa
SUJETO: Cualquier trabajador/a que cumpla los requisitos de la Convocatoria.	
FUNCIONES <ul style="list-style-type: none"> - Participar en la elaboración de especificaciones técnicas y en evaluación de las ofertas técnicas presentadas para la compra de nuevos sistemas embarcados, conforme a los procedimientos establecidos. - Colaborar en el análisis de los proyectos adjudicados y supervisar la elaboración de la documentación técnica definitiva de la plataforma de comunicaciones y software de gestión adquirido, así como participar en la integración e implantación del mismo. - Supervisar el desarrollo del proyecto técnico, montaje y puesta en servicio y puesta en servicio de los sistemas embarcados, que incluye especificaciones técnicas, plan de control, protocolos de pruebas, modelo de datos, interfaces con sistemas externos, diseño de perfiles, calendarios de formación, plan de lanzamiento en explotación, etc. - Colaborar en la elaboración del plan de mantenimiento de los sistemas embarcados y sus normas técnicas asociadas. - Cualquier otra función coherente con los contenidos del puesto y del área funcional. 	REQUISITOS DEL PUESTO <p>Titulación Universitaria de Grado Medio o Superior, preferente en Ingeniería Industrial, Informática o Telecomunicaciones.</p> <p>Amplia experiencia en proyectos de sistemas de equipos embarcados de señalización y comunicaciones.</p> <p>Amplios conocimientos de diseño de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipos y sistemas mecánicos. ✓ Circuitos, equipos y sistemas eléctricos de control y potencia. ✓ Sistemas de Protección y Seguridad a las personas. ✓ Sistemas y plataformas de comunicación.
CONDICIONES LABORALES GENERICAS <p>Nivel del Puesto: Técnico de Entrada (salvo para los candidatos que ya formen parte de la Estructura de Apoyo).</p> <p>Permanencia mínima en el puesto: 2 años.</p> <p>El sistema retributivo constará de un componente fijo y un variable en función del cumplimiento de objetivos.</p> <p>Cuantía según Convenio Colectivo.</p> <p>El periodo de prueba será de 6 meses.</p> <p>Disponibilidad para viajar.</p> <p>La duración de la jornada y el horario se ajustarán a los que rian en el Centro de Trabajo para este tipo de puestos, según el Convenio Colectivo, y, en todo caso, se le notificarán al candidato seleccionado antes de la toma de posesión.</p>	VALORABLE <p>Formación de Postgrado en materias relacionadas con las funciones a desarrollar.</p> <p>Amplios conocimientos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ATX Y ASFA, ERTMS, registradores jurídicos y sistemas de captación, registro y tratamiento de voz e imágenes. ✓ Sistemas de gestión de calidad ISO 9000. ✓ Ley del Sector Ferroviario y legislación y normativa ferroviaria, tanto nacional como de la UE. <p>Nivel alto de inglés, hablado y escrito.</p>
PRESENTACION DE SOLICITUDES <p>Los trabajadores interesados deberán solicitar su participación a través del Portal Corporativo de Renfe (http://interesa.renfe.sir), mediante la aplicación Curriculum, a la que se puede acceder a través de la sección de Convocatorias o a través del Área Personal de Interes.</p> <p>Tfno. Consultas: 103250-103217-103434-103731 y Fax: 103366. Correo electrónico: promocion@renfe.es</p> <p>El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día 26 de abril y finalizará el 10 de mayo de 2011.</p>	